



Usr: Supervisor
Rep: rptEstadoAnaliticoDeudaYPasivos

MUNICIPIO DE CHEMAX
Estado de Yucatán
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Del 01/ene./2022 Al 30/jun./2022
(Cifras en Pesos)

Fecha y hora de Impresión | 02/ago./2022
01:36 p. m.

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Deuda Bilateral	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito	Peso	México	\$281.96	\$281.96
Títulos y Valores	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Deuda Bilateral	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo	Peso	México	\$281.96	\$281.96
Total de Otros Pasivos	Peso	México	\$28,849,914.75	\$10,111,803.19
Total de Deuda Pública y Otros Pasivos	Peso	México	\$28,850,196.71	\$10,112,085.15



Usu: Supervisor

Rep: rptEstadoAnaliticoDeudaYPasivos

MUNICIPIO DE CHEMAX
Estado de Yucatán
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Del 01/ene./2022 Al 30/jun./2022
(Cifras en Pesos)

Fecha y | 02/ago./2022
hora de Impresión | 01:36 p. m.

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.